

117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2003/J/0097, 41-00003	Victoria Martinez Romero	77805367R
41/2003/J/0218, 41-00001	Jose Mº Bueno Fernandez de Mesa	48812506C
41/2004/J/0018, 41-00005	Ezequiel Galan Perez	72702054C
41/2004/J/0080, 41-00001	Patricia Reguera zambrano	28813543V
41/2004/J/0082, 41-00002	Antonio Luque Pérez	52269335H
41/2004/J/0101, 41-00007	Cecilia Beatriz Esturi Chiesa	49033886W
41/2004/J/0115, 41-00011	Alba Garcia Alcaide	15410097M
41/2004/J/0149, 41-00001	Antonio Frías Miguez	28648903B
41/2004/J/0149, 41-00001	Juan Carlos Barragán Rodríguez	28929742C
41/2004/J/0149, 41-00002	Roberto Martinez Hidalgo	28796511M
41/2004/J/0200, 41-00001	José Serrano Banda	75555780K
41/2004/J/0227, 41-00001	Mº Jose Arcos Ramirez	28586222M
41/2004/J/0276, 41-00001	Carmen Bernal Cornejo	X7841552R
41/2004/J/0327, 41-00007	Antonio Saavedra Salazar	14325025G
41/2004/J/0362, 41-00001	Arturo Montero Garcia	28490332W
41/2004/J/0388, 41-00009	Celia Garcia Morillo	28799647J
41/2004/J/0419, 41-00004	Rocio Macarena Ramirez Minguet	28848806K
41/2004/J/0422, 41-00005	Alvaro Nariño Rojas	X2296096Y
41/2004/J/0426, 41-00001	Vanessa Solange Saduskie Invers	53768011Z
41/2004/J/0428, 41-00007	M.Consolación Reguera Fernandez	28604840Q
41/2004/J/0434, 41-00002	Ana Lucrecia Figueroa Gamero	03667692C
41/2004/J/0434, 41-00003	Maria Eva Benitez Peña	28746010N
41/2004/J/0474, 41-00008	Manuel Gonzalez Morente	28735248Z
41/2004/J/0513, 41-00001	Juan Daniel Tébar Vallana	48956176D
41/2004/J/0535, 41-00003	Beatriz Manzano Pizarro	48881821J
41/2004/J/0551, 41-00008	Maria del Rosario Tavera Martin	11861434N
41/2004/J/0582, 41-00001	Pablo Jose Lafita Guzman	28919374W
98/2003/J/0032, 41-00049	Silvia Rojas Rodriguez	28489854F
98/2003/J/0079, 41-00029	Josefa Medina Gomez	28691089S
98/2003/J/0111, 41-00014	Manuela Cándida Barceló Antunez	28401782W
98/2003/J/0131, 41-00005	Nour Eddine Draisi	X4708462V
98/2003/J/0131, 41-00006	Younes Boulban Masari	X4946367X
98/2003/J/0148, 41-00052	David Guerrero Vega	30226068C
98/2003/J/0152, 41-00002 -FF	Maria Paz Perez Rodriguez	28872320Y
98/2003/J/0154, 41-00023	Maria del Pilar Marín Rodriguez	52243492G
98/2003/J/0160, 41-01285	Patricia Pérez Marín	48961983C
98/2003/J/0198, 41-00024	Emilio José Losada Pelejero	52268608G
98/2003/J/0199, 41-00085	Diego Sanchez Anguas	52698028Z
98/2003/J/0315, 41-00052	Jose Antonio Rivero Ortiz	28467319N
98/2003/J/0315, 41-00054	Damian Mario Romero Cruz	28822896D
98/2003/J/0315, 41-00055	Francisco Luis Carmona Lozano	28630917B

CURSO	ALUMNO	DNI
98/2003/J/0315, 41-00105 -FF	Rocio Vidal Campos	53270835Y
98/2004/J/0060, 41-00316	Jose Manuel Rodriguez Gonzalez	28771517N
98/2004/J/0064, 41-00018	Jesus Manuel Gutierrez chaves	52227431C
98/2004/J/0105, 41-00136	Manuela Domínguez Anillo	14316462C
98/2004/J/0126, 41-00018	Inmaculada Navez Carbonero	53278649T

Sevilla, 20 de abril de 2006.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 30 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace público el arrendamiento del local que se indica.

De conformidad con lo previsto en los artículos 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 218 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

1.º Por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de Almería de fecha 30 de enero de 2006, se acuerda la iniciación del expediente, por el sistema de contratación directa, para el arrendamiento de inmueble de la calle Martínez Campos, núm. 21, para sede de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Almería.

2.º La autorización se motiva por el supuesto excepcional de la peculiaridad de la necesidad de satisfacer, de conformidad con lo dispuesto en los apartados 4.º y 5.º del art. 156 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación con el art. 177 del mismo texto legal, autorizándose dicho procedimiento por Resolución de 15 de febrero de 2006 y 22 de febrero de 2006 de la Dirección General de Patrimonio y la Intervención General, respectivamente.

3.º Tramitado el preceptivo procedimiento con arreglo a las prescripciones de los artículos 177 y concordantes del citado Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio, con fecha 30 de marzo de 2006 se acuerda por la Delegada Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Almería la adjudicación directa del arrendamiento reseñado a don Francisco Ureña López, doña Encarnación Sánchez Pérez y don Francisco Garrido Delgado, propietarios del inmueble sito en la C/ Martínez Campos, núm. 21, con una superficie de 87 metros cuadrados en la planta baja, por un importe de trece mil trece euros y veintiocho céntimos (13.013,28 €), incluido IVA, gastos de comunidad y demás tributos que sean de aplicación conforme a la Ley, con una duración de doce meses, prorrogable por períodos anuales.

Almería, 30 de marzo de 2006.- La Delegada, M.ª Isabel Requena Yáñez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 26 de abril de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Don José Antonio González González. 29709249-B.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura recaída en procedimiento sancionador 304/03, instruido en la Delegación Provincial de Huelva.

Fecha e identificación del acto a notificar: Traslado recurso de alzada a don José Antonio González González.

Recursos o plazo: El plazo de alegaciones es de 10 días, a constar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Trinidad Serra Arias, C.B. E-41213109.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada contra Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria recaída en procedimiento sancionador 135/04.

Fecha e identificación del acto a notificar: Requerimiento para subsanación de recurso incompleto.

Recursos o plazo: El plazo para atender el requerimiento es de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

3. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Don César Aznar Blanco. Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura recaída en procedimiento sancionador 71/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Requerimiento de subsanación de acreditación de representación.

Recursos o plazo: El plazo para atender el requerimiento es de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Ferrón y Campillo, C.B. (Don José Ferrón Escobar). F-04020533.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada contra Resolución de la Delegación Provincial de Almería, recaída en procedimiento sancionador 242/04.

Fecha e identificación del acto a notificar: Requerimiento de subsanación de acreditación de representación.

Recursos o plazo: El plazo para atender el requerimiento es de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

5. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Casaremar, S.L. (Don José Manuel Casarelo Castilla). B-21247812.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura recaída en procedimiento sancionador 17/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Requerimiento de subsanación de acreditación de representación.

Recursos o plazo: El plazo para atender el requerimiento es de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

6. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Pedro Pascual Segundo, C.B. (Don Pedro Hernández Pascual). E-21109079.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura recaída en procedimiento sancionador 317/04.

Fecha e identificación del acto a notificar: Requerimiento de subsanación de acreditación de representación.

Recursos o plazo: El plazo para atender el requerimiento es de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

7. Nombre y apellidos y DNI/NIF: S.C.A. Virgen de la Cabeza (Don Ceferino Toril Cano). F-23005390.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada contra Resolución de la Delegación Provincial de Jaén, recaída en procedimiento sancionador 374/04.

Fecha e identificación del acto a notificar: Requerimiento de subsanación de acreditación de representación.

Recursos o plazo: El plazo para atender el requerimiento es de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la C/ Tabladilla, s/n (Sevilla).

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le requiere solicitud de convalidación o baja a la industria Aceites Torre del Sol, S.L.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándoles que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Aceites Torre del Sol, S.L.

Último domicilio: Cortijo Torre del Sol, 18270, Montefrío (Granada).

Trámite que se notifica: Requerimiento convalidación o baja.

Granada, 20 de abril de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.